| **I. INFORMACIÓN GENERAL** | |
|---|---|
| Número y año del contrato | 434 de 2023 |
| Nº de expediente ORFEO | 20231301711004384E |
| Nombre del contratista | AVANTI IT SAS |
| Nombre del supervisor | Juan David García<br>Luz Yadira Páez |
| Nº del informe | 1 |
| Nº de documento de identificación del contratista | 900.624.704-1 |
| Periodo de ejecución del informe | 01-08-2023 a 31-08-2023 |
| Nº de planilla de pago de seguridad social | 9455939163 |
| Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100% | 25% |

| **II. DETALLE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL** | | |
|---|---|---|
| **Nº de la obligación** | **Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*")** | **A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias.** |
| 1 | Suscribir el acta de inicio de los servicios de soporte y asistencia contratados. | El acta de inicio se suscribe exitosamente vía correo electrónico con los funcionarios del IDEAM. |
| 2 | Cumplir con todas las condiciones presentadas en la propuesta, los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato. | Se ha entregado toda la documentación requerida por el IDEAM para el proceso de Contratación, puede ser verificado en plataforma Secop ii |
| 3 | Cumplir con el objeto contractual de conformidad con los precios, especificaciones, calidades y condiciones previstas según lo solicitado en los estudios y documentos previos y lo pactado en el contrato. | Se cumple cabalmente con las actividades, especificaciones y condiciones previstas y solicitadas según los estudios previos y el contrato. |

| | | |
|---|---|---|
| 4 | Disponer del personal técnico idóneo, debidamente capacitado para las actividades contratadas. | Se dispone de los profesionales Darcy Solarte, Francisco Lam y Pablo Jose Fernandez para la ejecución directa del proyecto, además de personal adicional si se requiere |
| 5 | Habilitar el servicio de chatbot para el IDEAM por doce (12) meses, incluyendo dos (2) usuarios (uno para administración de la plataforma y otro para tomar control sobre las sesiones activas - asesor personal). | Se ha entregado al IDEAM los usuarios y claves necesarios para que los funcionarios de IDEAM puedan realizar atención de sesiones al usuario y administración de la plataforma. |
| 6 | Implementar hasta dos (2) preguntas adicionales por demanda de la supervisión. | A la fecha de la elaboración del presente informe no se ha requerido realizar esta implementación. |
| 7 | Prestar el servicio especializado de soporte y mantenimiento para la plataforma de GAIA dispuesta para el IDEAM, garantizando la correcta operación del chatbot y disponibilidad 7x24. | El servicio inicia su correcta operación al momento de la suscripción del presente contrato sin interrupciones y garantizando su correcta operación. |
| 8 | Realizar ajustes a las preguntas por solicitud de la supervisión del contrato o para mejorar la efectividad del chatbot. | A la fecha de la elaboración del presente informe no se ha requerido realizar ajustes a las preguntas. |
| 9 | Establecer y mantener canales de comunicación con el cliente durante la vigencia del contrato (correo electrónico y call center) para atención oportuna de requerimientos o fallas. | Los canales y medios de comunicación se indican vía correo electrónico y son los siguientes:<br>**Horario de oficina 5x8**: de 8 Am a 6 pm de Lunes a Viernes<br>**Teléfono de contacto**: 322 586 4660<br>**Mail de Contacto:** pfernandez@avanti-it.co |
| 10 | Realizar hasta dos (2) capacitaciones según las solicitudes que realice la supervisión del contrato. | A la fecha de la elaboración del presente informe no se han recibido solicitudes de capacitaciones por parte de la entidad contratante |
| 11 | Cumplir con el periodo de garantía estipulado para el soporte del chatbot. | El servicio se encuentra en funcionamiento desde la activación al inicio del contrato |
| 12 | Asistir a las reuniones de seguimiento que programe la supervisión y elaborar las actas respectivas. | Se ha asistido a todas las reuniones indicadas por la entidad contratante |
| 13 | Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre cualquier novedad e irregularidad que advierta en el desarrollo del mismo. | No se han detectado novedades a reportar durante el periodo evaluado |
| 14 | Atender las solicitudes del supervisor que estén orientadas a mejorar la prestación de los servicios contratados. | No se han recibido solicitudes de la supervisión del contrato durante el periodo evaluado |
| 15 | Presentar oportunamente los entregables, informes y documentos que se establezcan en el contrato y aquellos que defina la supervisión. | Se anexan los documentos entregados en el periodo, ver sección “Anexos entregados” del presente documento |
| 16 | Mantener estricta reserva sobre la información que conozca por causa o | La información privada de cada cliente se mantiene en secreto gracias cláusulas de confidencialidad con los empleados y proveedores |

| | | |
|---|---|---|
| | con ocasión del contrato, solo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del servicio contratado. | |
| 17 | Presentar la garantía única dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del contrato. | Se cargan las garantías exigidas en SECOP II |
| 18 | Disponer de un ambiente de pruebas para el Ideam para controlar la puesta en operación de nuevas preguntas/funcionalidades. | El ambiente de pruebas se dispone en la plataforma LivePerson |

**III. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)**

| Nº del producto | Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de *"ENTREGAS Y/O PRODUCTOS"* del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias. | Fecha de entrega |
|---|---|---|
| 1 | Documento de activación de licencia de uso por un año | 01 de agosto de 2023 |
| 2 | Acta de inicio firmada | 01 de agosto de 2023 |
| 3 | Informe en formato A-GJ-F047 | 04 de septiembre de 2023 |

**IV. ANEXOS DEL INFORME**

**(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.**

| Nº del Anexo | Nombre del anexo | Forma de entrega (Física o digital) |
|---|---|---|
| 1 | Acta de activación de licencia de uso de la plataforma | Digital |

**V. FIRMAS**

| Visto bueno de la supervisión del contrato | Contratista |
|---|---|
| | Pablo Jose fernandez N. |
| **JUAN DAVID GARCÍA CASTAÑO**<br>Supervisor | **PABLO JOSÉ FERNÁNDEZ NÚÑEZ**<br>Representante Legal |

**LUZ YADIRA PÁEZ PIRABÁN**
Supervisor